



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio de Proyectos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Enlace 500 kV Huánuco – Tocache – Celendín – Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Enlace 500 kV Celendín – Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas”

Acta de Presentación de Sobres Nro. 1 y Nro. 2 y Buena Pro

En Lima, siendo las 11:00 horas del 27 de octubre de 2023, en la Sala Paracas 1 del hotel Swissôtel ubicado en la Av. Santo Toribio 173 – Vía Central 150 Centro Empresarial Real distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, se reunieron el Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, señor José Antonio Salardi Rodríguez; los miembros del Comité Especial de Inversión en Proyectos de Hidrocarburos, Electricidad y Minería - Comité Pro Minería y Energía, señora Ena María Garland Hilbck (Presidenta); señora Silvana Huanqui Valcárcel y señor Carlos Adrián Linares Peñaloza; el Director de Portafolio de Proyectos, señor Emerson Junior Castro Hidalgo; y, el Director de Proyecto, señor Aníbal del Águila Acosta; asimismo se contó con la presencia del Director General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, señor Elvis Tello Ortiz; del Ministro de Economía y Finanzas, señor Alex Alonso Contreras Miranda; así como con la participación del Notario de Lima, señor Jaime Tuccio Valverde; a fin de llevar a cabo el Acto de Presentación de Sobres Nro. 1 y Nro. 2 y Buena Pro, en el marco del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Enlace 500 kV Huánuco – Tocache – Celendín – Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Enlace 500 kV Celendín – Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas”.

En aplicación de lo establecido en el numeral 12.2.2 de las Bases Consolidadas, la Presidenta del Comité otorgó un plazo de tolerancia de treinta (30) minutos para iniciar la recepción de los Sobres Nro. 1 y Nro. 2. Vencido dicho plazo, se invitó uno por uno a los Postores a presentar el Sobre Nro. 1, que incluye el Sobre Nro. 2, siguiendo el orden establecido en el Anuncio de Calificación, conforme al listado que se indica a continuación:

POSTOR	PRESENTÓ SOBRE Nro. 1
CELEO REDES, S.L.U.	No presentó
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	No presentó
ALUPAR PERÚ S.A.C.	Presentó
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	Presentó
CONSORCIO AO (integrado por las empresas ACCIONA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.L. y OMEGA PERÚ OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO S.A.).	No presentó
CONELSUR S.A.C.	No presentó

Handwritten signatures and initials: @m, AS, and another signature.

Recibidos los Sobre Nro.1 presentados por los Postores, el Notario procedió a abrirlos, luego de lo cual, fueron sometidos a la revisión correspondiente. Asimismo, el Notario separó los Sobres Nro. 2 sin abrir, incluidos en los Sobres Nro. 1, y los colocó en la bandeja destinada para ello.

Handwritten signature of Jaime Tuccio Valverde and a blue circular notary stamp.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Luego de la revisión de la documentación contenida en los Sobres Nro. 1 presentados por los Postores, se dejó constancia de lo siguiente:

POSTOR	SOBRE Nro. 1 DOCUMENTOS
ALUPAR PERÚ S.A.C.	CONFORME
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	CONFORME

Habiéndose verificado la conformidad de los documentos contenidos en los Sobres Nro. 1 de los Postores antes indicados y de acuerdo con lo establecido en el Numeral 12.2.4. de las Bases Consolidadas del Concurso, el Notario procedió a abrir los Sobres Nro. 2 y visar los documentos contenidos en éste.

Enseguida, luego de verificado el cumplimiento de las condiciones señaladas en el Numeral 2.1. del Anexo 4 de las Bases Consolidadas del Concurso, la Presidenta del Comité dio lectura a los Formularios Nro. 4 de cada uno de los Postores según se indica a continuación:

“ENLACE 500 KV HUÁNUCO – TOCACHE – CELENDÍN – TRUJILLO, AMPLIACIONES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS”

POSTOR	COSTO DE INVERSIÓN (US\$)	COSTO DE OYM ANUAL (US\$)
ALUPAR PERÚ S.A.C.	419 920 000.00	8 440 000.00
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	335 158 885.00	2 500 000.00

“ENLACE 500 KV CELENDÍN – PIURA, AMPLIACIONES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS”

POSTOR	COSTO DE INVERSIÓN (US\$)	COSTO DE OYM ANUAL (US\$)
ALUPAR PERÚ S.A.C.	179 970 000.00	3 617 000.00
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	272 060 776.00	5 608 953.00

A continuación, conforme con lo establecido en el Numeral 2.2 del Anexo 4 de las Bases Consolidadas del Concurso, con los valores ofertados por cada Postor, se procedió a calcular el Costo de Servicio Total, con el resultado siguiente:

SUMATORIA DEL COSTO DE SERVICIO TOTAL DE LOS PROYECTOS

POSTOR	COSTO DE SERVICIO TOTAL (US\$)
ALUPAR PERÚ S.A.C.	86 529 538.72
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	83 491 422.65

Finalmente, y conforme a lo señalado en el Numeral 12.2.5 de las Bases Consolidadas y el Numeral 2.3. del Anexo 4 de las Bases Consolidadas del Concurso, se adjudicó la Buena Pro del Concurso



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio de Proyectos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Enlace 500 kV Huánuco – Tocache – Celendín – Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Enlace 500 kV Celendín – Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas”, al Postor que ofertó el menor Costo de Servicio Total de los Proyectos:

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

Siendo las 12:00 horas, se dio por terminado el acto, sin observación alguna, procediéndose a firmar la presente acta en señal de conformidad.

SILVANA HUANQUI VALCÁRCEL
Miembro
Comité PRO MINERÍA Y ENERGÍA

ENA M. GARLAND HILBCK
Presidenta
Comité PRO MINERÍA Y ENERGÍA

CARLOS A. LINARES PEÑALOZA
Miembro
Comité PRO MINERÍA Y ENERGÍA

ANIBAL DEL ÁGUILA ACOSTA
Director de Proyecto

JAIME TUCCIO VALVERDE
Notario Público

INTERCONEXION ELÉCTRICA S.A. E.S.P..
Representante del Adjudicatario

Cristian Remolina Alvarado
CE004718968

